

EL IRIS

Núm. 5.633

DIARIO CATÓLICO

Año XX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40. — Imprenta.
Teléfono n.º 36.

Ciudadela (Menorca) lunes 8 de Febrero de 1932

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

En defensa de la tradición

Se ha hablado con demasiada insistencia de la tradición como de un cuerpo sin vida y los salmos de los poetas han sonado para ella como los de un fatídico «Dies irae». Nos hemos acostumbrado a la tradición como muerte y la tradición no es eso. Yo afirmo y sostengo que es vida; vida latente y nervio de la raza, y su culto es tan necesario y tan emocional que enaltece al que lo siente y hay que deplorar el desencanto de quien ha perdido este dulce envanecimiento de patriotismo.

La tradición es la poesía de nuestra historia, es el desbordamiento espiritual de toda una raza, tanto más bello cuanto gloriosa fuera ésta en el desarrollo de sus actividades guerreras o artísticas con que cincelara su paso por la historia.

Esta poesía espiritual, transmitiéndose de unos a otros, de padres a hijos, de maestros a discípulos, impregnando de suave perfume la educación social, ha sido el elemento formativo del alma y el cuerpo de todos los que tenemos a gloria llamarnos españoles. El solo hecho de nombrarnos así, con el nombre glorioso de España, ya es un acto de inclusión en su espíritu. Con él nos formamos. Porque no somos hito solitario ni bandera al viento. Somos canto en la cuesta, y formamos un conjunto donde siendo parte de un todo poseemos nuestra individualidad: un nombre propio. Y cada uno es quien es, precisamente por lo que representa dentro de la sociedad y lo que le infiltraron al nacer, no sólo sus padres, sino que también cuanto le rodea, cuanto obra sobre esto mismo: las leyes de la naturaleza y los siglos.

Apoyados en estas razones, hay que pensar con justicia que al formarse la historia de España, se estaba elaborando ya— como dice Pemán— algo de cada uno de nosotros, algo de nuestro espíritu. Por tanto, ir contra la tradición

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Los que padezcáis del estómago, los que tengáis digestiones difíciles, debéis tener en cuenta que no solamente curareis vuestra dolencia con medicamentos, sino que tan esencial como ellos, es el régimen alimenticio a que os sometáis.

Y como quiera, que una de las principales sustancias alimenticias es el pan; debe ser este objeto de selección especial por parte de los enfermos o sus familiares.

El único pan al efecto recomendado, el que después de reunir las condiciones de producto de *primer orden*; lo es el pan «SUTIL», el que tiene un rico sabor y aroma delicado.

Dicho pan lo elabora única y exclusivamente en Ciudadela el panadero NICOLAS FERNANDEZ, Calle 14 de Abril, núm. 60; quien gustoso lo despacha en su tahona y lo servirá a domicilio a cuantas personas se sirvan pasarle sus gratos encargos.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO vuestro único pan es el «SUTIL».

es arremeter contra nosotros mismos, es herirnos en nuestros más caros sentimientos. ¡Ved, pues, si la tradición, por contra de sus destructores, no es algo vivo; si al herirla se resienten las fibras más sensibles del corazón español!

Defiendo la tradición porque es el pasado vivo en mi presente, un pasado que se ve hoy más claro que nunca como se ven los últimos términos del paisaje, con una maravillosa claridad, en los descansos de las borrascas. En estos momentos en que se habla de una España amenazada, se ve más pujante que nunca la gloria pasada y parece como si ello nos diera una esplendorosa visualidad y toda la vida y la historia se hiciera sorprendente actualidad plasmada en nuestro corazón.

Y en esta atmósfera, cargada de emotividad, la tradición de España se siente como algo muy limpio y brillante; pero como una puñalada dura en el pecho. El pasado vivo se agudiza frente al presente como un dolor por la memoria de la España grande, señora y católica, la España conquistadora, la España noble e hidalga, la España cristianizadora del mundo; esa España gloriosa que hubo de evocar, para ser recibido con el rango que se merece su patria, el embajador en Italia Sr. Alomar al presentar sus cartas credenciales al Rey Victorio Emmanuele.

Sólo por esto, para que las de-

más naciones hagan objeto a España de su aprecio, bien vale haber alentado en este suelo a reyes como Carlos I y Felipe II, cuyos posibles borrones quedan ofuscados por el sol de una actuación cien veces digna y superior. Y Carlos I y Felipe II, y San Quintín, y Lepanto, y El Escorial, y Nápoles, y Sicilia y todos estos nombres evocadores que el mundo aun admira, son solamente la tradición de España.

Podremos nosotros renegar de nuestro pasado; pero él nos abrumará eternamente con su gloria sin rival, nos defenderá con su trascendencia y nos elevará con su prodigiosa claridad. Aunque no queramos, deberemos amarlo. Y si alguno no siente esas cosas, o se atreve a pesar de todo a renegar de ellas, digámoslo francamente, ¡es un español dimitico!

R. DE S.

Datos elo uentes

Reproducimos a continuación, para que sean tenidas en cuenta, los siguiente datos numéricos del discurso que pronunció en las Cortes, el Ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, contestando a la petición del diputado radical socialista señor Botella, que pedía la inmediata cesación de todas las Ordenes religiosas en materia de enseñanza; datos que se refieren únicamente a las escuelas en Madrid y Barcelona:

EN MADRID

Niños de las escuelas públicas, 37.000.

Niños de las escuelas privadas, religiosas principalmente, 44.000.

Niños sin escuela, 45.000.

EN BARCELONA

Niños de las escuelas públicas, 25.000

Niños que o no reciben enseñanza o la reciben en escuelas privadas, religiosas en su inmensa mayoría, 120.000.

Pesetas que se necesitan en presupuesto para crear 8.000 escuelas que se creen necesarias para suplir la enseñanza religiosa, 160 millones.

Importe total en pesetas del presupuesto eclesiástico: cuando a más ha ascendido a 62.000.000.

No entran en lo dicho las escuelas de segunda enseñanza, ni la asistencia social, hospitales, etc.

LAUREANO LOPEZ MARQUÉS

MÉDICO - CIRUJANO

Ex-interno del Hospital Clínico de Barcelona

==== (Sección de Toco-ginecología) ====

Tiene el gusto de ofrecer al público su nuevo domicilio Avenida de la República, núm. 37.

Visita todos los días excepto los miércoles, de 2 a 4 y de 6 y media a 8.

Domingos: de 2 a 4.

Sumarios de la Bula de la Santa Cruzada e Indulto y sus respectivas tasas y limosnas

CRUZADA

INGRESOS	LIMOSNA
De 1.ª desde 25.001 pesetas en adelante.	25'00 pesetas
» 2.ª » 10.001 a 25.000 pesetas	10'00 »
» 3.ª » 5.001 a 10.000 »	5'00 »
» 4.ª » 2.501 a 5.000 »	2'50 »
» 5.ª hasta 2.500	1'00 »
Difuntos	1'00 »
Composición	1'00 »
Oratorios	10'00 »

INDULTO DE AYUNO Y ABSTINENCIA

INGRESOS	LIMOSNA
De 1.ª desde 25.001 pesetas en adelante.	25'00 pesetas
» 2.ª » 10.001 a 25.000 pesetas	10'00 »
» 3.ª » 5.001 a 10.000 »	5'00 »
» 4.ª » 2.501 a 5.000 »	2'50 »
» 5.ª hasta 2.500 (no siendo pobres)	1'00 »

NOTAS.—La mujer casada debe tomar la Bula y el Indulto de la misma clase que su marido.
Los hijos, sin ingresos propios, deben tomar los Sumarios de la infima categoría.

NOTICIAS

Enhorabuena.

Sabemos que nuestro querido y amigo compañero de Redacción don Andrés Bosch Anglada, maestro nacional, ha obtenido el número uno en el primer cursillo de Pedagogía celebrado recientemente en Palma. Los asistentes a las clases eran un centenar.

Reciba el estudioso e ilustrado amigo nuestra sincera felicitación. El segundo cursillo anunciado empezará el próximo día 16 del corriente mes.

El día de ayer.

El día de ayer, domingo de Carnaval, la ciudad estuvo muy animada, contribuyendo a ello una estudiantina que recorrió nuestras calles.

El día fué hermoso de verdad. Nos dicen que la noche pasada ha llovido en el centro de la isla.

Vapor.

Es esperado el vapor «Ciudadela» de regreso de Alcudia en viaje de enlace. Esta tarde debe salir para Palma.

Aviso.

Ayer domingo, en el baile de Sociedad del «Círculo Artístico» se procedió de nuevo al sorteo del regalo del «ARROZ SOS», debido a que en el baile anterior no se presentó el poseedor del número premiado, y salió premiado el número 164 que poseía doña Juana Marqués.

Libro interesante.

Vademecum libro interesante y necesario a todos los *amateurs* de la radio. Su autor es don Jaime Más Bauzá. Se vende en esta imprenta.

Recibimos el sábado la siguiente carta que publicamos íntegra con especial satisfacción:

«SR. DR. DE EL IRIS.
Ciudadela.

Muy Sr. mío y amigo: Mon. entos antes de levar anclas la fragata italiana «Amérigo Vespucci» he recibido del Ayutante de Campo de S. A. R. el Duque de Ancona la carta que a continuación traduzco para que sirva ella de satisfacción a cuántas personas y entidades han contribuido a hacer grata la estancia de S. A. en esta isla, durante los días que ha estado fondeada en nuestro puerto la fragata de referencia.

Dice así la carta:

ILMO. SR. D. FRANCISCO PONSETI VINENT, *Agente Consular de S. M. el Rey de Italia.—Puerto Mahón.*

Cumplo el deber de informar a V. S. Y que S. A. R. el Duque de Ancona queda muy agradecido a las manifestaciones y atenciones recibidas durante su permanencia en Menorca; el Augusto Príncipe me encarga ruego a V. S. haga llegar la expresión de Su alto agradecimiento a cuántas estidades han contribuido en hacer más agradable a S. A. R. la permanencia en estas aguas. De un modo particular ruego a V. S. su Alteza, de hacerse intérprete de sus sentimientos cerca de Excmo. Alcalde de Ciudadela por la acogida que le tributó dicha ciudad durante su breve visita.

El Augusto Príncipe además se complace en renovar a V. S. los sentimientos de amistad.

Cumplido dicho encargo le agradeceré acepte el testimonio de mi consideración y respeto. Capitán de Fragata, A. NOMIS DI PELLONE.—Ayudante de Campo, R. Nave

«Amérigo Vespucci».—Puerto Mahón 4 F b er 1932.

Agradecimiento a V. S. D. Dr. Ponseti se digna disponer la publicación de esta de un
lumnas de su digno periódico, e renuevo a V. el testimonio de mi sincera consideración personal.

J. PONSETI.

Mahón 5 2 1932.»

Rondajes

Pocos días antes del fallecimiento del insigne escritor mallorquín Mn. Alcover, había salido a luz pública el libro XII

Apéndice de Rondajes Mallorquines. Compuesto este volumen de 4 amenísimos *rondajes*, con los que el autor nos ha regalado, en su libro, una serie de interesantes dibujos que nos muestran a D. J.

de la venta dicho libro en

de la venta dicho libro en

de la venta dicho libro en

de la venta dicho libro en

de la venta dicho libro en

de la venta dicho libro en

de la venta dicho libro en

de la venta dicho libro en

de la venta dicho libro en

de la venta dicho libro en

de la venta dicho libro en

de la venta dicho libro en

de la venta dicho libro en

de la venta dicho libro en

de la venta dicho libro en

de la venta dicho libro en

de la venta dicho libro en

Apoderado del Excmo. Sr. Duque de Ancona. A. Ponseti.

Debido a los muchos años de que se asocia a la hermosa fiesta gran parte del vecindario, habiendo revestido la boda excepcional solemnidad.

Lucía el templo parroquial sus mejores flores y estar mejor, en cuyo centro se celebró una hermosa boda. Sr. de Cruzón, había sido el encargado de la boda. Frente al altar se veían sendos reclinatorios, destinados a los nuevos esposos y a sus distinguidos padrinos, los Excmos. Sres. Marqueses de Menas.

El enlace fué bendecido por el M. I. Sr. Arcipreste de la Catedral, que dirigió al final, a los recién desposados una plática de circunstancias.

Terminada la religiosa ceremonia, los jóvenes esposos, sus padres, padrinos y familiares, con el numeroso cortejo de invitados, dirigiéronse al domicilio de los padres del contrayente, donde fueron obsequiados con un rico banquete.

Los jóvenes esposos, con sus padres y familiares, se dirigieron al domicilio de los padres del contrayente, donde fueron obsequiados con un rico banquete.

Los jóvenes esposos, con sus padres y familiares, se dirigieron al domicilio de los padres del contrayente, donde fueron obsequiados con un rico banquete.

Los jóvenes esposos, con sus padres y familiares, se dirigieron al domicilio de los padres del contrayente, donde fueron obsequiados con un rico banquete.

Los jóvenes esposos, con sus padres y familiares, se dirigieron al domicilio de los padres del contrayente, donde fueron obsequiados con un rico banquete.

Los jóvenes esposos, con sus padres y familiares, se dirigieron al domicilio de los padres del contrayente, donde fueron obsequiados con un rico banquete.

Los jóvenes esposos, con sus padres y familiares, se dirigieron al domicilio de los padres del contrayente, donde fueron obsequiados con un rico banquete.

Los jóvenes esposos, con sus padres y familiares, se dirigieron al domicilio de los padres del contrayente, donde fueron obsequiados con un rico banquete.

Los jóvenes esposos, con sus padres y familiares, se dirigieron al domicilio de los padres del contrayente, donde fueron obsequiados con un rico banquete.

Los jóvenes esposos, con sus padres y familiares, se dirigieron al domicilio de los padres del contrayente, donde fueron obsequiados con un rico banquete.

Los jóvenes esposos, con sus padres y familiares, se dirigieron al domicilio de los padres del contrayente, donde fueron obsequiados con un rico banquete.

Los jóvenes esposos, con sus padres y familiares, se dirigieron al domicilio de los padres del contrayente, donde fueron obsequiados con un rico banquete.

Los jóvenes esposos, con sus padres y familiares, se dirigieron al domicilio de los padres del contrayente, donde fueron obsequiados con un rico banquete.

Los jóvenes esposos, con sus padres y familiares, se dirigieron al domicilio de los padres del contrayente, donde fueron obsequiados con un rico banquete.

Los jóvenes esposos, con sus padres y familiares, se dirigieron al domicilio de los padres del contrayente, donde fueron obsequiados con un rico banquete.

Los jóvenes esposos, con sus padres y familiares, se dirigieron al domicilio de los padres del contrayente, donde fueron obsequiados con un rico banquete.

Los jóvenes esposos, con sus padres y familiares, se dirigieron al domicilio de los padres del contrayente, donde fueron obsequiados con un rico banquete.

CULTOS

Martes, 9.—En San Agustín: Por ser el último día de estos cultos, a las 7 y media, habrá Misa de Comunión general Reparadora con canto de motetes. Será celebrante el Excmo. Sr. Lic. D. Antonio Cardona, Obispo de Querquesoneso, Coadjutor del de Menorca.

En la Misa solemne, predicará el Rdo. Lic. D. Juan Florit, Pbro., Profesor del Seminario.

Por la tarde el mismo horario y los mismos cultos de los días anteriores.

A las 6, rezo del Santo Rosario y Trisagio cantado. Sermón que predicará el Rdo. P. Más y solemne Procesión de reserva en la que oficiará de Pontifical el Excmo. señor Obispo Coadjutor.

Menorca

SAN ORISTOBAL.

El próximo pasado jueves, 4 de los corrientes, se unieron en indisoluble lazo los agraciados y piadosos jóvenes D. Pedro Allés Pons y D.ª María Camps Barber, hijo aquel del señor

ESTACION Meteorológica de Mahón

Día 8.—A las ocho

Barómetro	767'0
Termómetro a la sombra.	07'3
Viento	Este
Velocidad del mismo.	Flojito
Estado del cielo	Nuboso
Estado del mar	Rizada
Lluvia en 24 horas	0 m.

MISCELANEAS

MUCHA CONSERVA!

Estaban varios europeos en Africa oyendo un gramófono, y se les acerca un indígena y les dice:

—¡Oh! los blancos tener sardinas en conserva, tomates en conserva y música en conserva...

Se ofrece.

Cocinera con buenas referencias. Informes en esta imprenta.

N. GOÑALONS, S. EN C.

Banca — Giros — Valores — Cambios

El Hogar del Porvenir

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción

Domiciliada en Palma de Mallorca

Suscribiéndose Vd. a esta sociedad con una pequeña cuota mensual se hará dueño de una casa.

Para informes al Sr. Representante de la misma en esta ciudad,

JUAN MELIS
SAN CRISTOBAL. 43

Nuestro servicio especial telegráfico

Labor gubernamental

Consejo.-Los presupuestos.

Madrid, 6.—24'00

Antes de empezar el Consejo, manifestaron los Ministros que la reunión estaría destinada a la adaptación de los presupuestos conforme al criterio restrictivo del Ministro de Hacienda Sr. Carner.

Parece que el intento no ofrecerá dificultades, porque todos los Ministros procuran ajustarse a dicha restricción.

El Sr. Azaña confirmó que el Consejo se dedicaría exclusivamente a presupuestos.

Si es necesario, añadió, nos reuniremos de nuevo después de cenar, porque los presupuestos urgen.

Los Ministros al salir del Consejo.

A las 11'30 terminó el Consejo.

El primero en salir fué el señor Prieto que dijo se marchaba a Bilbao y regresaría el lunes.

Hablando del Consejo dijo que todo se había dedicado a los presupuestos generales del Estado.

Después, salieron juntos los Ministros de Agricultura y de Instrucción, diciendo el de los Ríos que habían tratado del presupuesto de adaptación haciendo las posibles reducciones.

Mañana, el Sr. de los Ríos, a las tres de la tarde, marchará a Zaragoza y no asistirá al Consejo del lunes, porque regresara el martes.

El Ministro del Trabajo manifestó que trabajaron intensamente muchas cifras.

El de Hacienda Sr. Carner dijo, nos dedicamos a una labor tan pesada como es el acoplamiento de los presupuestos.

No ha habido acuerdo y no dimos cima a la labor, que terminaremos el lunes.

El Sr. Azaña al abandonar el Ministerio manifestó, todo el Consejo lo hemos invertido en el examen de presupuestos.

Nos hemos ocupado de los presupuestos de todos los Ministerios, menos de Obras Públicas, Justicia y Comunicaciones, de los cuales nos ocuparemos el lunes.

Ha habido importantes reducciones.

No daremos nota de los presupuestos hasta que terminemos la labor, entonces facilitaremos cifras con reducciones en los nuevos presupuestos.

Varias

Robo sacrilego.

Dicen de Lorca que en la iglesia de San Mateo se ha efectuado un robo sacrilego, que ha producido enorme indignación.

Los ladrones penetraron de noche en la sacristía por la ventana rompiendo los hierros de las rejas.

Revolvieron las sagradas Formas que dejaron esparcidas por el suelo y robaron el copón, el viril

de la custodia pequeña de oro y otra del Corpus.

Todo el pueblo en manifestación ha ido ante el Párroco a protestar del horrible robo, que ha causado general consternación.

Los ladrones pretendieron llevarse una custodia valorada en 50 mil pesetas, propiedad de la Adoración Nocturna, no lográndolo.

El Colegio de abogados.

El Colegio de Abogados de Madrid ha efectuado votación para la elección de decano, cargo que renunció el Sr. Ossorio y Gallardo.

Melquiades Alvarez ha obtenido 301; Gabriel Rodriguez 208; Lerroux 175.

Votaron 1.025 abogados.

De política

El discurso de Cobián.

El próximo jueves, día 10, hablará en el Teatro Olimpia de Barcelona, a las diez de la noche, el diputado Sr. Cobián.

El banquete de la minoría radical en Barcelona se celebrará el día 13.

La minoría radical acordó que el banquete en Barcelona se celebre el día 13, discursando el señor Lerroux.

Las peticiones para la asistencia al mismo ascienden a diez mil.

Saldrán trenes especiales de Madrid, Zaragoza, Valladolid y Valencia.

Del extranjero

Nota del Arzobispado de Méjico.

El Arzobispo Sr. Diaz publica una nota diciendo que cumpliendo órdenes del Papa, la Iglesia católica mejicana acata la nueva ley religiosa de aquella república dictada para el distrito federal, pero lo hace con las naturales protestas por considerarla injusta.

Exportación de oro a Europa.

Según el periódico «Financial Times» de Nueva York, los bancos decidieron no exportar más monedas de oro a Europa.

PRENSA ASOCIADA.

DON PEDRO HERNANDEZ SASTRE, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE CIUDADELA.

Hago saber: Que por acuerdo del Ayuntamiento tomado en sesión de 21 de Octubre de 1931 y ratificado en sesión de 27 de Enero del corriente año, se prohíbe a partir del presente mes de Febrero, en las casas particulares de esta población se ceban los cerdos, debiendo situarse estos animales a más de 250 metros de la última casa de la población ordenándose por el presente que sean cubiertos debidamente los estercoleros y anunciándose que los infractores del presente bando serán castigados en la forma que disponen las Ordenanzas Municipales y la Ley Municipal vigente.

Ciudadela, 1.º de Febrero de 1932

El Alcalde,
PEDRO HERNANDEZ.

Buenas ocasiones

Las aprovechará, si desea comprar un aparato de Radio, visitando la Agencia de la marca LA VOZ DE SU AMO, que tiene dos receptores enchufables a la corriente eléctrica y que además permiten se les adapte el pic-kut para tocar discos.

También se venden Gramófonos, discos y cajas de agujas en dicha Agencia.



CARTA PASTORAL 81

sa.—† Fr. Albino, Obispo de Tenerife.—† Agustín, Obispo de Palencia.—† José, Obispo de Gerona.—† Manuel, Obispo de Guadix Baza.—† Juan, Obispo de Jaca.—† Manuel, Obispo, de Barcelona, A. A. de Lérida.—† Isidro, Obispo de Tarazona, A. A. de Tulela.—† Juan, Obispo de Vich.—† Dionisio, Obispo de Coria.—† Nicanor, Obispo A. A. de Basastro.—† Salvio, Obispo A. A. de Ibiza.—† Antonio, Obispo Coadjutor del de Menorca.—† Tomás, Obispo de Pamplona.—† José Obispo de Santander.—† Manuel Obispo de Zamora.—† Luciano, Obispo de Segovia.—† Manuel, Obispo A. A. de Ciudad Rodrigo.—† Feliciano, Obispo de Arethusa, Vicario Capitular de Toledo.—† Lino, Obispo de Tabora, Vicario Capitular de Granada.—† Antonio, Obispo de Tuy.—† José María, Obispo de Badajoz.—Javier Flórez Gómez, Vicario Capitular de Plasencia.—Antonio Alvarez Caparrós, Vicario Capitular de Cartagena.



BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUADDELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Febrero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de Febrero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Manuel Arnús»,

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana. Próxima salida el 7 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de Febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Marzo.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELI, 8. — Barcelona, y en la Agencia en Mahón, Calle de Juan Mir y Mir, 24.

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas
Tip. Massanet

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un verdadero tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, o cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Acérrese el grabado a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.

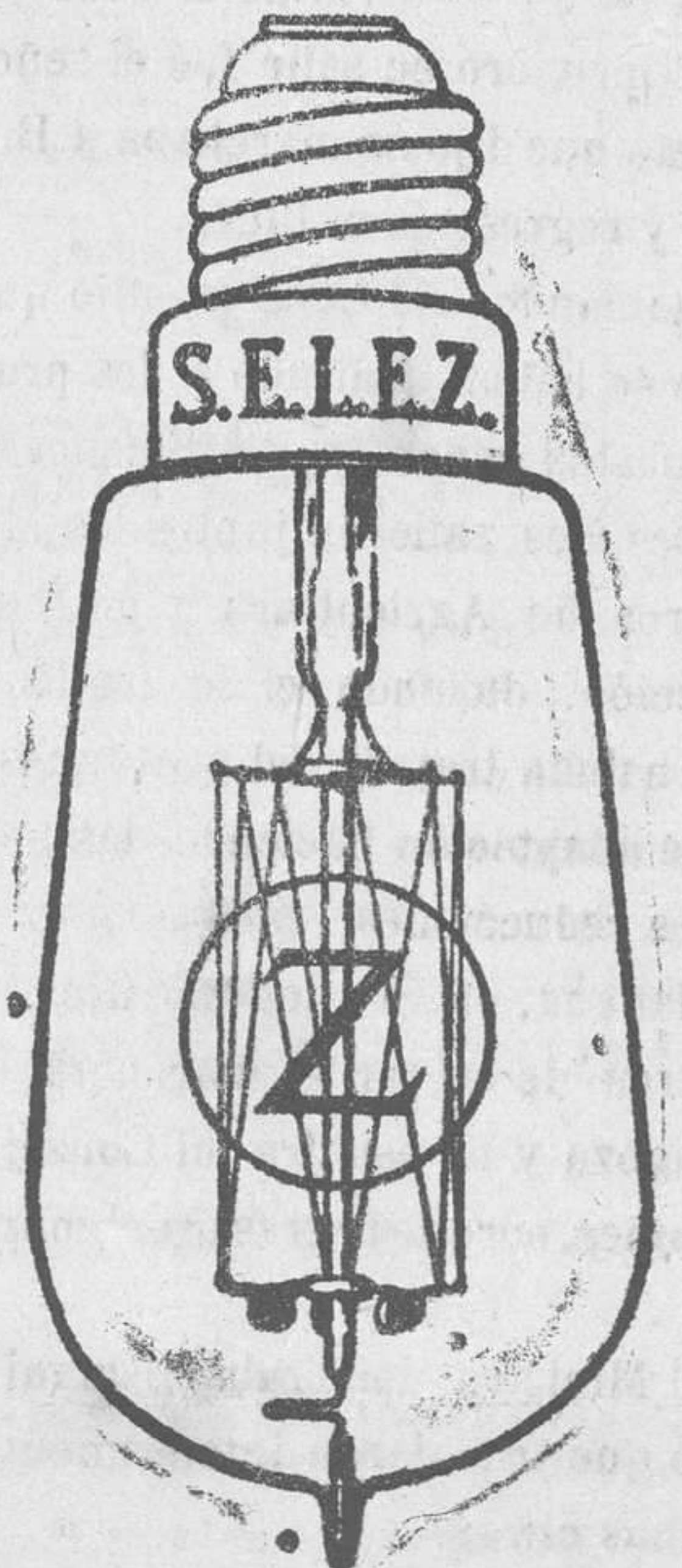


Establecimiento en España: J. BRADRETH & CO. BARCELONA.

Imprenta MASSANET

Se hallan a la venta estuches de papel en colores, libros de primera comunión, estampería, objetos de escritorio, plumas estilográficas.

Visitad dicho establecimiento para convenceros de su gran rebaja.



José M. Quadrado

Lo más útil
una pluma
ESTILOGRÁFICA

que encontraréis en la
Imprenta Massanet

